

Apiay: la Comunidad y su historia

Orden cronológico de las Transmisiones de títulos en Apiay

N.º de orden	Fecha a o mes día	Notaria	N.º de escrit.	Vendedores	Compradores	Cosa Vendida
38	1869 Oct 20	Bog. 2º	1800	Narciso Reyes	Miguel Pradilla	1/5 de legua cuadrada
39	id id 8	Villav. id		Heliodoro Ruiz	Joaquín Piñeros	1500 fan. en Apiay
40	id id id	id		Joaquín Piñeros	Santos Gutiérrez	id
41	id id 20	Bog. 2º	1083	id	id	
42	1870 En. 26	id 1º	422	Rosario y Paula Romero	Genaro González	Derecho herencial
43	id Feb 23	id 2º	316	Carmen Martínez	Miguel Gaitán	id
44	id Abr 30	id	803	Francisca Romero	Genaro González	id
45	id May 16	Villav. 20		Gaspar Pardo	Luciano Romero	id
46	id Jul 9	Póneq. 165		Matilde Ruiz de Ramos	Dolores Ramos de Ruiz	Saldo de id comprados
47	1871 En 28	id 18		Barbara Romero	Manuel Romero	Derechos herenciales
47 bis	id id 30	Villav. 53		Encarnación Pardo	Marcelino Sabogal	
48	id Feb 8	Caq. 75		Juan José Romero	A. Toro y Emil. Restrepo	id
49	id id 15	Bog. 3º	49	Emiliano Restrepo E.	Ricardo Rojas R.	id comprados
50	id id 27	Caq. 43		Manuel Romero	Segundo M. Vargas	id id
51	id Abr 4	id 77		S. M. Vargas	Anastasio Espinel	id id
52	id 28	Bog. 2º	615	Narciso Reyes	Santos Gutiérrez	
53	id Jun 5	id 826		Heliodoro Ruiz	Genaro Romero	Parrado y Ventaquemada
54 bis	id id 30	Villav. 55		Marcelino Sabogal	Miguel Gómez	

Continuara.

Observaciones referentes a las partidas anteriores

39. Y un globo en Servita, gravados con \$ 631, Bogotá, julio 10 de 1866 n.º 1420
 40. id
 41. Ratificación?
 42. Como hijas de Petronila, y sobrinas de Luis, Bonifacio y Candelaria Romero, hijos de José M. hijo de Jacinta
 43. Como hija de Rosalia, hija de Basilio Romero, hijo de Jacinta
 45. Como hijo de Teresa, hija de Basilio Romero, id
 46. El último resto de lo comprado en junio 28 de 1865 con las mejoras "Parrado" &
 47. Como heredera de su hija Angela, hija de Pedro Mariano
 48. Como hijo de Basilio
 49. La mitad de la tercera parte del derecho anterior (1/6 del derecho de Juan José Romero)
 50. El comprado a Bárbara Romero
 51. El derecho anterior
 52. Sus acciones contra Heliodoro Ruiz
 53. Permuta: el potrero de Parrado por 108 fgs. en Ventaquemada

Continuara.

Errata: En el N.º 80 aparece Ana Rosa G. de Bueno; léase: Ana Rosa Gutiérrez de Barbosa.

ANA ROSA P. DE BUENO cesionaria de: Antonio Maria Pradilla, éste de Miguel Pradilla, éste de Narciso Reyes y éste de Heliodoro Ruiz, cesionario de Agustín Ramos quien compró a los siguientes herederos de Jacinta Rey:

Petronila Romero hija de Basilio, hijo de Jacinta
 Josefa Pardo hija de Teresa, hija de Basilio, id
 Clemencia Romero hija de Pedro Mariano id
 Antonio M. del Rosario, Antonia Paula, Gregoria y Francisca Romero hijos de Juan Hilario, hijo de Basilio, id
 Juan Badilla hijo de Eduvigis, hija de Juan Hilario, hijo de Basilio id

ANTONIO DORSONVILLE: Cesionario de Pablo Medina, y éste de Filomena Rojas de Romero, hija de Bárbara Martínez, hija de Rosalia Romero, hija de Basilio, hijo de Jacinta

APARICIO JARA 1º Cesionario de Cliraco Rey, éste de Romero Rojas y éste de Teófilo Carrillo

2º Cesionario de Barón Arciniegas, éste de Narcisca Herrera, ésta de Luis Convers, éste de Juan Herrera, cesionario de los siguientes: Pascual Castro, éste de Margarita Romero; hija de José María; hijo de Basilio hijo de Jacinta; de Pedro Riveros, éste de Andrés Riveros y ambos de Celestino Suarez, que lo fué de Reinaldo Carrillo, de Simón Piñeros, que lo fué de Ramón Romero Rojas; y del mismo Romero Rojas, que lo fué de Reinaldo Carrillo.

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 6,00
Arroz "	19,00
Maiz "	6,00
Plátano "	2,00
Café "	20,00
Miel "	7,50
Panela blanca, carga	10,00
id morena "	8,00
Caucho negro, libra	
Cueros "	0,33
Cacao, carga	
Manteca arroba	5,50

A MARIA, REINA DE LOS CORAZONES

Sin cesar gime el humano
 por mil penas combatido,
 y al cielo tiende su mano,
 como naufrago perdido
 en mitad del oceano.

Mas hay quien del alma herida
 oye la triste querella;
 ¡eres tú, Madre querida,
 que en los mares de la vida
 eres luz, puerto y estrella!

No piensen los afligidos
 que se pierda su clamor;
 por caminos escondidos,
 ¡no hay suspiro de dolor

que no llegue a tus oídos!

Y aquel que se ve olvidado
 y del mundo abandonado
 sufriendo agravios y enojos,
 vuelve en su dolor los ojos
 y ve que estás a su lado.

Tú a manos llenas nos das
 bondad y amor; no hay prisiones
 que al alma sujeten más;
 por eso siempre serás
 Reina de los Corazones.

Por eso de noche y día
 sólo amarte es mi pasión;
 y tienes, Virgen María,
 un templo en el alma mía,
 y un trono en mi corazón.

LUIS CAJUELA